

BOLETÍN DGED

Publicación Bimestral | Año 2 | No. 4 | Marzo 2015

En esta edición:

La DGED da asesoría 1

2015 es declarado como
el año internacional 3

FASSA: Evaluación
Estratégica de 3

Evaluaciones 5

Liga a información útil 6



LA DGED DA ASESORÍA A LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE OAXACA

A partir de la Reunión de Homologación de Criterios de Monitoreo y Evaluación del FASSA, realizada por la DGED el 1 y 2 de diciembre de 2014, se han generado sinergias entre los servicios estatales de salud y la DGED. A raíz de esto, el 12 y 13 de febrero de 2015 los titulares de los departamentos de la Unidad de Programación, Información y Evaluación de la Dirección de Planeación y Desarrollo de los Servicios de Salud del Estado de Oaxaca (SESO) asistieron a sesiones en la Ciudad de México para recibir asesoría en materia de monitoreo y evaluación que les brindó la Dirección General de Evaluación del Desempeño.

Esta asesoría se enfocó en las necesidades que expresaron y que incluían conocer los aspectos técnicos de la labor de las áreas de la DGED que puedan enriquecer sus

acciones en materia de evaluación. Expusieron la forma en que realizan las acciones de evaluación en los SESO. De forma recíproca cada una de las tres áreas de la DGED participó en sesiones por área.

Sesión con la Dirección de Evaluación de Servicios de Salud (DESS)

En la primera parte de esta sesión el Lic. Salomón Mendoza y el Dr. Julio Avelino, de los SESO, presentaron los avances que tienen en el desarrollo de su sistema de evaluación, el cual tiene el objetivo de monitorear y evaluar el desempeño de los servicios de salud de atención primaria y de los servicios hospitalarios de Oaxaca; y vincularlos con los recursos presupuestales. Mencionaron que el sistema continúa en desarrollo y algunas secciones ya están en fase de pruebas.

(CONTINUACIÓN: LA DGED DA ASESORÍA A LOS...)

En la segunda parte de la sesión se trataron dos temas de particular interés para los asistentes: la evaluación de los servicios de atención primaria y los servicios hospitalarios. La DESS presentó a los SESO los resultados de los principales indicadores que se midieron en las unidades de atención primaria (que forman parte de la Evaluación 2014 de la Estrategia de Implantación de Guías de Práctica Clínica del Sector Salud) así como los resultados de la evaluación de cuatro de los indicadores hospitalarios para el estado de Oaxaca, que sólo incluían información de los Servicios Estatales de Salud, además se mostró el modelo de ficha técnica que se está desarrollando para estandarizar el cálculo de los indicadores y la utilidad que tendrá para que las entidades den seguimiento a sus resultados.

Sesión con la Dirección de Evaluación de Programas Prioritarios y Especiales de Salud (DEPPES)

Se revisó de manera conjunta el documento elaborado por la DEPPES con relación a las preguntas frecuentes en materia de evaluación del FASSA (Fondo de Aportación Para los Servicios de Salud) para darlo a conocer a los asistentes e incorporar su retroalimentación (este documento



Parte del equipo de trabajo que asistió a la reunión

estará disponible en el sitio web de la DGED próximamente). Asimismo, se presentó a los invitados como un ejercicio de validación el Informe de Avance de Metas 2014 de los indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados del FASSA. Este informe fue elaborado por la DEPPES con información del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) con datos cierre de 2014 de todas las entidades federativas con respecto al cumplimiento de metas del FASSA.

La C.P. Laura Vera García, Jefa del Departamento de Planeación y Programación presentó la estructura presupuestaria de los SESO.

Para apoyarlos en la capacitación en temas relevantes para la evaluación del desempeño la DEPPES ofreció espacios a



Escena de la reunión

los invitados para asistir al Curso Taller “Metodología de Marco Lógico para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados” el cual fue coordinado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Para concluir la sesión la Lic. Alicia Arango Ramírez, Jefa del departamento de Evaluación del Desempeño Institucional presentó los árboles de problemas y objetivos desarrollados en la entidad para seguimiento de los programas sustantivos de los SESO.

Sesión con la Dirección de Evaluación del Desempeño de los Sistemas de Salud (DEDSS)

Durante la primera parte de esta sesión el Lic. Juan José González Vilchis de la Dirección General de Información en Salud presentó la instalación y funcionamiento de los cubos dinámicos de información; y se proporcionó a los asistentes el usuario y la contraseña para conectarse a los cubos vía remota e importar la información a Excel.

En la segunda parte de la sesión se presentó el cálculo, a manera de ejemplo, de cuatro indicadores de resultado (IR) basados en las fichas técnicas con que están familiarizados los miembros del SESO, con el fin de que conocieran a detalle las fuentes de información y el cálculo de los mismos paso a paso. Se habló de la importancia de revisar la in-



Servicios de Salud de Oaxaca
Gobierno del Estado de Oaxaca

formación preliminar que genera el propio estado con la información oficial publicada por la Secretaría de Salud Federal porque en ocasiones hay ajustes importantes. Los representantes de los SESO mencionaron las dificultades que enfrentan en la clasificación del gasto en salud, derivado de las fuentes diversas de financiamiento.

Al término de esta sesión se acordó que la DGED brindará asesoría técnica a los SESO para la construcción y cálculo de indicadores, cuando se requiera.

Por su parte, los SESO revisarán con detenimiento las fichas técnicas de los indicadores de resultado, a fin de retroalimentar a la DGED, además de que revisarán qué indicadores consideran pertinentes a nivel Estatal y que no estén contenidos en el catálogo de IR a fin de que se construyan en coordinación con la DGED.



Escena de la reunión

Participantes en la sesión de parte de los Servicios Estatales de Salud de Oaxaca

- L.A.E. Alicia Arango Ramírez, Jefa del departamento de Evaluación del Desempeño Institucional
- C.P. Laura Vera García, Jefa del Departamento de Planeación y Programación
- Lic. M.A.C. Salomón Mendoza Campos, Jefe de la Unidad de Organización y Modernización
- Dr. Julio Avelino Galindo López, Jefe del Departamento de Información en Salud

2015 ES DECLARADO COMO EL AÑO INTERNACIONAL DE LA EVALUACIÓN

EvalPartners, movimiento global para fortalecer capacidades nacionales de evaluación, anunció, durante la 3a Conferencia Internacional sobre Capacidades Nacionales de Evaluación (<http://www.nec2013.org/>) llevada a cabo en Sao Paulo, Brasil, en 2013; que el año 2015 ha sido declarado como el Año Internacional de la Evaluación (EvalYear). Dicha designación tiene como objetivo abogar y promover el desarrollo de políticas públicas basadas en evaluación y evidencia a nivel internacional, regional, nacional y local. Los gobiernos, los asociados internacionales y la sociedad civil necesitan saber cómo las políticas y los programas dan forma a la vida de la gente de hoy y de las generaciones futuras.

EvalPartners busca facilitar un diálogo global entre los actores clave que llevan a cabo evaluaciones a nivel regional y nacional, las oficinas de evaluación de las organizaciones internacionales, incluidas las agencias de la ONU; el Grupo de Evaluación Independiente del Banco Mundial; el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE; los países en desarrollo; las fundaciones privadas y otros actores clave. El objetivo del diálogo es defender y promover la

evaluación basada en la evidencia, la formulación de políticas públicas en los planos internacional, regional, nacional y local a través del Año Internacional de la evaluación (EvalYear).

INICIATIVA DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE EVALUACIÓN

La Organización Internacional para la Cooperación en Evaluación (IOCE) y UNICEF, en colaboración con otras de las principales organizaciones a nivel mundial, lanzaron la Iniciativa de la Asociación Internacional de Evaluación, por medio de la cual buscan mejorar la capacidad de las organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para influir en los responsables de la formulación de políticas públicas, en la opinión pública y en otros grupos clave de interés para que las políticas públicas se basen en evidencia, e incorporen las consideraciones de equidad y eficacia.

El objetivo de ésta iniciativa es mejorar la capacidad de las OSC para que participen de manera estratégica y significativa en los procesos nacionales de evaluación, contribuyendo a la mejora de los sistemas de evaluación y las políticas



que promueven la equidad y la igualdad entre los sexos.

DANDO FORMA A LA AGENDA GLOBAL DE EVALUACIÓN 2016-2020

Los resultados preliminares de la consulta mundial para el desarrollo de la Agenda Global de Evaluación 2016-2020 están disponibles en la siguiente liga: http://mymande.org/sites/default/files/files/Global_Evaluation_Agenda2016-2020_v3.pdf

La consulta mundial continuará durante todo el 2015 y la Agenda Global de Evaluación quedará concluida y lanzada oficialmente en la Semana de Evaluación Global que se celebrará en el Parlamento de Nepal, Katmandú, Nepal (http://mymande.org/evalyear/global_event-2015) del 30 de noviembre al 4 de diciembre, 2015.

Para obtener mayor información sobre EvalYear por favor visite:

<http://mymande.org/evalyear>

FASSA: EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS, CHIHUAHUA 2013

Derivado de la Reunión de Homologación de Criterios de Monitoreo y Evaluación del FASSA, que la DGED realizó en diciembre, 2014, el Lic. Pedro Genaro Hernández Flores, Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Chihuahua, nos hizo llegar la **Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), ejercicio fiscal 2013**, que se realizó en su estado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).

PRINCIPALES HALLAZGOS EN LA EVALUACIÓN:

- ⇒ El fondo cuenta con matrices bien construidas en su mayoría
- ⇒ Los indicadores y objetivos ahí definidos alcanzan el propósito, esto es, que vinculan adecuadamente las necesidades observadas con el objetivo del programa presupuestario, es decir, el resultado
- ⇒ La información referente a las metas definidas y su avance a través de la información que proporcionan los indicadores



antes mencionados, significan una gran ayuda para llevar a cabo la evaluación, y para tomar decisiones estratégicas de mejora.

⇒ En cuanto a información disponible, es necesario men-

cionar que el fondo no cuenta con evaluaciones anteriores por lo que no se logró establecer un análisis sobre los avances históricos, y de ese modo, establecer algunas comparaciones.

⇒ Es importante recalcar que la mayoría de los hallazgos que se han observado sobre el proceso de evaluación para este fondo son positivos y que contribuyen al logro de los resultados; sin embargo, es necesario remarcar los puntos en lo que se presentan oportunidades de mejora para alcanzar la eficiencia y eficacia para los recursos públicos.

CONCLUSIONES:

De acuerdo con la metodología de marco lógico y matriz de indicadores la parte de diseño correspondiente a cada matriz que conforman los programas presupuestarios del fondo ha sido en su mayoría bien concretada. Siguiendo con la alineación y vinculación a los objetivos de los diferentes planes de desarrollo y los programas sectoriales o federales a los que el fondo se involucra.

Es por ello, que la población objetivo se encuentra claramente definida pues se tienen enfocados los objetivos a los que se están alineando. Se recomienda establecer un mecanismo sistemático para las fuentes de información y medios de verificación.

Planeación Estratégica

La planeación estratégica del fondo se encuentra bien estructurada, esto significa una base muy importante para el desarrollo de los programas presupuestarios a partir de su diseño de programación.

En la actualidad, es la primera vez que se lleva a cabo la evaluación de consistencia y resultados para el fondo por lo que esto significa un área de mejora que aprovechar con base en las sugerencias que de ésta puedan surgir.

Cobertura y Focalización

En la parte de cobertura y focalización el fondo presenta dos escenarios muy importantes: uno de ellos es la cuantifica-

ción adecuada para determinar la población objetivo a la que los bienes y servicios se destinan a través de métodos sistemáticos; y el segundo escenario es la atención de la población objetivo antes mencionada, esto significa que el fondo cumple con la función principal de brindar cobertura en atención médica a la población vulnerable, y logra un avance con los objetivos establecidos en cada programa; sin embargo, es importante mencionar que el fondo no cuenta con evaluaciones externas en las que se conozca la percepción de las personas y el beneficio que consigo trae la prestación de dichos bienes y servicios.

Operación

La operación es una de las partes más importantes que conforman esta evaluación pues en ella se conoce el proceso por el cual pasan todos los puntos alineados de una matriz de indicadores vista desde la percepción de programa presupuestario hasta materializarse en el resultado previamente definido.

En este apartado el fondo presenta puntos favorables como los procesos de estandarización de la información financiera y contable, los beneficiarios claramente identificados y una operación eficaz en la transferencia de los recursos.

Por otro lado, es importante mencionar que el fondo requiere de un sistema que le permita saber el costo-beneficio, pues esta información es fundamental para cualquier decisión estratégica que permita mejorar el desempeño de los programas.

Percepción de la Población Objetivo

En este capítulo el Ente Público responsable del fondo presenta un bajo conocimiento sobre lo que opina y percibe la población que se beneficia a través de los bienes y servicios que produce. Es decir, el fondo como se mencionó anteriormente en su diseño, específicamente en la parte de los indicadores ha construido únicamente indicadores que miden dimensiones tales como la eficiencia y la eficacia en todo los ámbitos de

desempeño, esto significa dejar a un lado el conocer las atribuciones y características de los bienes y servicios que proporciona el fondo y que también ayudan a quiénes lo reciben.

Resultados

El fondo, en cuestión de resultados, cuenta con información veraz y oportuna sobre los avances de los objetivos que se han establecido. Por lo que en el seguimiento y monitoreo de sus indicadores se observa que los resultados obtenidos son por demás favorables para las metas previamente definidas.

No obstante, el fondo carece de evaluaciones externas que permitan conocer el impacto de estos resultados en la población intervenida, por lo que presenta un área de mejora fundamental a cubrir en las siguientes evaluaciones.

Ejecución de los Recursos

En este capítulo el fondo cubre y se ve favorablemente el cumplimiento que realiza en la ejecución de los recursos, derivado de una adecuada planeación estratégica en la que se definen claramente los objetivos así como las estrategias y líneas de acción que deberá llevar a cabo, el fondo realiza una ejecución bien coordinada que se refleja en los indicadores establecidos en cada programa presupuestario que forma parte del fondo.

De la misma manera cumple con la normatividad aplicable en criterios presupuestales, transparencia y rendición de cuentas, temas principales en la actualidad pública.

Para acceder a la evaluación completa por favor de clic a la siguiente liga:

http://www.dged.salud.gob.mx//contenidos/dged/descargas/fassa/FASSA_CHIHUAHUA_IF.pdf

EVALUACIONES

EVALUACIÓN EXTERNA DEL FONDO DE PROTECCIÓN CONTRA GASTOS CATASTRÓFICOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD 2013



Instituto Nacional de Salud Pública

Objetivo General:

Evaluación externa (complementaria) del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC) del Sistema de Protección Social en Salud 2013.

Muestra:

Centros Regionales de Alta Especialidad seleccionados por padecimiento:

Estado	CRAE	CASOS		
		LLA	CAMA	CACU
Aguascalientes	HOSPITAL CENTENARIO MIGUEL HIDALGO	25		
Baja California	HOSPITAL GENERAL DE MEXICALI		25	
Distrito Federal	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA		50	50
Distrito Federal	HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO	25		
Distrito Federal	HOSPITAL GENERAL DE MEXICO		25	25
Distrito Federal	HOSPITAL JUÁREZ DE MEXICO	25		
Distrito Federal	FUCAM (INSTITUTO DE ENFERMEDADES DE LA MAMA)		25	
Distrito Federal	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	25		
Durango	CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DE DURANGO		25	
Guanajuato	HOSPITAL REGIONAL DE LEÓN	25		25
Guerrero	INSTITUTO DE CANCEROLOGÍA DR. ARTURO BELTRÁN ORTEGA		25	25
Jalisco	HOSPITAL CIVIL DR. JUAN I. MENCHACA	25		
Jalisco	INSTITUTO JALISCIENSE DE CANCEROLOGÍA		25	25
Michoacán	CENTRO ESTATAL DE ATENCION ONCOLÓGICA		25	25
México	HOSPITAL DEL NIÑO IMIEM	25		
México	CENTRO ONCOLÓGICO ESTATAL DEL ISSEMYN		25	25
Nuevo León	HOSPITAL UNIVERSITARIO DR. JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ			25
Puebla	HOSPITAL PARA NIÑO POBLANO	25		
Querétaro	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL NIÑO Y DE LA MUJER	25		
San Luis Potosí	HOSPITAL CENTRAL DR. IGNACIO MORONES PRIETO	25		
Tabasco	HOSPITAL DEL NIÑO DR. RODOLFO NIETO PADRON	25		
Veracruz	HOSPITAL REGIONAL DE POZA RICA	25		
Veracruz	CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DR. MIGUEL DORANTES		25	25
Veracruz	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ			25
Yucatán	HOSPITAL GENERAL DR. AGUSTÍN OHORÁN		25	25

Principales resultados:

1. Las pacientes beneficiarias del FPGC inician tratamiento contra Cáncer de Mama (CAMA) en etapas clínicas tardías.
2. Curvas de supervivencia de Kaplan-Meier por etapa clínica al diagnóstico de los casos de cáncer de mama.
3. Las pacientes beneficiarias del FPGC que inician tratamiento contra Cáncer cérvico-uterino (CACU) vuelven a presentar el problema de la detección tardía. Solo 41% de los casos están iniciando tratamiento en fases en las que la sobrevivencia es mayor a 85%, pero el resto se detecta en etapas tardías.

Recomendaciones:

- ⇒ Mejorar la detección oportuna de CAMA en la población afiliada al SPSS : Alinear incentivos entre la detección y la curación del cáncer en México desde la perspectiva de la aseguradora (CAUSES y FPGC)
- ⇒ Revisar los procedimientos de acreditación y re-acreditación de los CRAES: Re-acreditación basada o condicionada a resultados en salud
- ⇒ Profundizar en el benchmarking de unidades prestadoras de servicios: 1)Estandarizar criterios de clasificación de unidades; 2) Expansión al universo de unidades acreditadas
- ⇒ Alinear incentivos para mejorar la calidad de la prestación de servicios: 1) Fortalecer el seguimiento de pacientes, continuidad de la atención; 2) Homogenizar la experiencia de las unidades exitosas; 3) Implementar el expediente clínico electrónico

(CONTINUACIÓN: EVALUACIONES ...)

- ⇒ Sistema de Información: Orientar el Sistema de Gestión de Gastos Catastróficos hacia una interfaz amigable y flexible
- ⇒ Protocolos clínicos de atención de cáncer: Revisión científica periódica a la

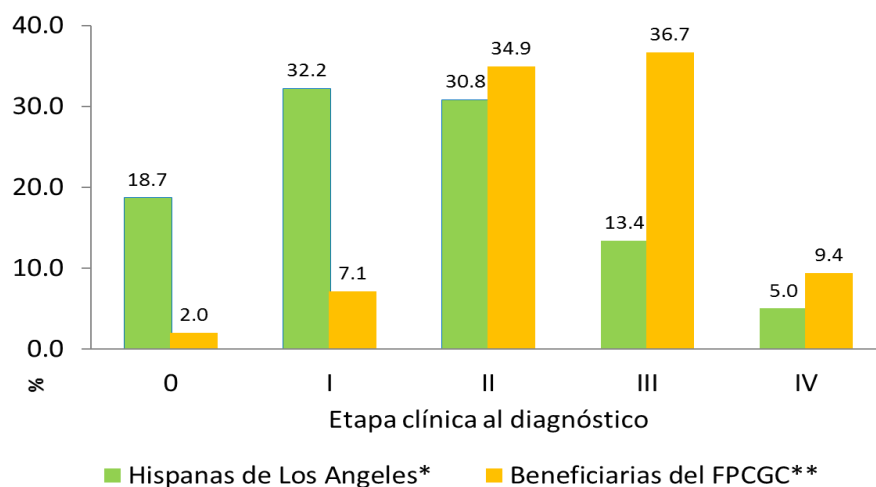
luz del avance del conocimiento

- ⇒ Pagos: 1) Procedimientos vs casos; 2) Complicaciones: Minimizar el rezago entre informe de caso y pago del mismo

- ⇒ Tutela de derechos: 1) Información a las pacientes del resultado del tamizaje de manera expedita y oportuna; 2) Agilizar el diagnóstico para registrar oportunamente casos en el SIGGC; 3) Seguimiento.

Proporción promedio de sobrevivientes al mes 42 de seguimiento	
0 y I	100%
II	88%
III	69%
IV	40%
Dentro de límites esperados	

Etapas Tempranas 0-IIA: Hispanas 71%; beneficiarias del FPGC 29%:



*7,119 casos registrados

** 14,697 casos pagados FPGC

Para acceder al informe final y síntesis ejecutiva 2013 de la evaluación por favor visite:
http://www.dged.salud.gob.mx/contenidos/evaluacion_programas/spss.html




DIRECTORIO

Responsable:

Dra. Laura Elena Gloria Hernández, Directora General, DGED

Colaboradores:

- Dra. Mirna Hebrero Martínez
- Mtro. Rubén López Molina
- Mtro. Rodrigo Espinosa de la Peña
- Ing. Cornelio Gaspar
- Mtra. Teresa Saavedra

Diseño: Teresa Saavedra

LIGA A INFORMACIÓN ÚTIL:

Si estás interesado en acceder a las ponencias presentadas por la DGED en diversos foros y usarlas como material de apoyo técnico te invitamos a dar clic a la siguiente liga:
http://www.dged.salud.gob.mx/contenidos/dged/ponencias_dged.html